AÑO XV — LUNES 17 DE MARZO DE 1913 — NÚM. 4.278

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: Plaza de Guevara, número 1 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



## La reforma electoral en Francia

Es opinión muy común entre nosotros que Francia no es sólo el Norte geográfico de España, sino también su Norte intelectual, principalmente en lo que á cuestiones políticas se refiere.

Y abriendo el libro de la Historia española, fácil es encontrar páginas y narraciones cuyos hechos están efectivamente inspirados en la mentalidad francesa, merced á ese fuerte espíritu de imitación que Tarde ha estudiado como característico del espíritu humano y como el medio más corriente de propagación de la vida social y desenvolvimiento de la política.

El caso, por otra parte, es de fácil explicación: conscientes hace siglos de nuestra inferioridad, levantamos la vista para orientarnos en la civilización y topamos con Francia como más próxima á nosotros entre las naciones verdaderamente civilizadas.

Y como además su idiosincrasia moral, por analogías étnicas é históricas, es parecida á la nuestra, encontramos sus principios políticos fácilmente asimilables al temperamento nacional y sus adelantos asequibles á nuestro estado.

Imitamos como pensadores, copiamos como gobernantes y desobedecemos como gobernados.

Es el proceso de nuestra ineficacia política.

Mas no siempre, justo es reconocerlo, en nuestros afanes redentores nos hemos contentado con salvar una frontera.

A veces hemos ido más lejos en la pesquisa de modelos dignos de imitación, y entonces se ha dado el caso de que nuestros vecinos quedaban algo atrás, respecto de nosotros.

Tal ocurre, por ejemplo, con la legislación electoral, en que teóricamente al menos, tenemos algunos adelantos por los que ahora se afanan los franceses.

El voto obligatorio, y la representación de las minorías, por ejemplo, suponen un progreso que nosotros disfrutamos.

**S. S. S.**

## INFORMACION MILITAR

***Retiro***

Se ha concedido el retiro por haber cumplido la edad reglamentaria, al oficial primero del Cuerpo de Oficinas Militares don Fernando Halcón Gánez.

***Licencia***

Al segundo teniente de Artillería de la escala de reserva, retirado, D. Ramón Rodríguez Cuenca le ha sido concedida licencia ilimitada para Matanzas (Cuba).

## El Concurso nacional de ganados

Existe verdadero entusiasmo entre los productores y organismos agrarios, con motivo del Concurso nacional de ganados y las Exposiciones de maquinaria agrícola y de industrias derivadas de la leche, que se celebrarán en Madrid durante los días 11 al 27 del próximo mes de Mayo.

El Rey, que acaba de dar una nueva prueba de su gran interés por el fomento de la ganadería española, haciéndose inscribir como socio efectivo en la Asociación general de Ganaderos, ha participado á la Comisión organizadora del concurso que se propone adquirir en éste ejemplares de todas las clases de ganados que se presenten.

El ministro de la Guerra designará dos Comisiones para comprar todos los potros que tengan méritos suficientes para sementales de la yeguada militar y para la remonta del ejército.

Las Diputaciones Vascongadas y algunas de Galicia, construirán hermosos pabellones en los que no sólo expondrán ejemplares notables, de las razas perfeccionadas de todas especies que poseen, sino documentos y gráficos interesantes de los métodos de enseñanza que vienen empleando. También harán instalaciones particulares muchos ganaderos. Los Consejos de Fomento de buen número de provincias están preparando las expediciones y subvencionarán el envío de ejemplares de reconocido mérito.

La provincia de Santander enviará en tren especial más de 70 ejemplares vacunos de las distintas razas que en ella se explotan.

Las Compañías de ferrocarriles del Norte, Madrid á Zaragoza-Alicante, Andaluces, Madrid, Cáceres y Portugal y Oeste han concedido importantes rebajas sobre las condiciones de tarifa X, número 17 y han tomado el acuerdo de que los billetes económicos para las fiestas de San Isidro se expendan este año para venir á Madrid desde el 10 al 20 de Mayo, y que el regreso pueda hacerse hasta fin de dicho mes.

La Asociación de Ganaderos tiene solicitada franquicia temporal de Aduanas para los ganados y maquinaria agrícola que concurran del extranjero.

El plazo de inscripción terminará el 31 del mes actual.

POR ESPAÑA

## ROBO Y ASESINATO

Telegrafían de Baena que anoche al regresar del pueblo de Nueva Carteya, el cobrador de Casa de banca Alonso Baera Gómez, fué asaltado por unos desconocidos, que le mataron, disparándole un tiro en el ojo derecho, y robándole el producto íntegro de sus cobros, que ascendía á 8.000 pesetas.

## PROTECCION A LA INFANCIA

La Comisión ejecutiva del Consejo Superior de Protección á la Infancia y represión de la mendicidad presidida por el Sr. Taboada, y de la que forman parte las señoras marquesa de Squilache y Rodríguez Mourelo, y los señores Salillas, Vignote, Bejarano, Fernández Porres y Tolosa Latour, como secretario general, ha visitado al señor ministro de la Gobernación invitándole á que presida el próximo pleno que celebrará el indicado Consejo, pues en él se han de tratar asuntos de tanta importancia como los relacionados con la próxima Asamblea nacional de las Juntas de Protección, las propuestas del IV Concurso de premios y la creación del Instituto de Maternología.

El Sr. Alba se enteró detalladamente de dichos asuntos, y ofreció coadyuvar eficazmente á la resolución de los problemas de protección á la infancia y represión de la mendicidad, encomendados por la ley á la acción directiva del Consejo y de las Juntas de España, los cuales organismos no cesan en su campaña de asistencia pública.

La Comisión ejecutiva quedó altamente agradecida á las intenciones del señor ministro.

*REFORMA IMPORTANTE*

## El sueldo de los maestros

El Real decreto firmado sobre mejoras á los maestros dispone lo siguiente:

Diez, pasan de 3.500 á 4.000; veinte, de 3.000 á 3.500; diecisiete, de 2.750, y treinta y siete de 2.500 á 3.000; cuatrocientos ochenta y cinco, de 2.000 á 2.500; trescientos noventa y uno, de 1.650 á 2.000; ochocientos veinticuatro, de 1.375 á 1.650; dos mil cuatrocientos setenta y dos, de 1.100 á 1.375; dos mil, de 625 y 500 á 1.000; mil de 500 á 625.—Total, 7.389 maestros.

Esto aparte de las mejoras que han obtenido muchos maestros recientemente.

Se crean además cien escuelas nuevas dotadas con 1.000 pesetas; elévanse 390 secciones de graduadas de 500 á 1.000 pesetas, incorporando al Estado más de cincuenta secciones sostenidas por Ayuntamientos.

Se crearán más escuelas durante el año.

El otro decreto definiendo la situación de los maestros de Navarra, abre la puerta para que pueda trasladárseles á otras provincias.

***¡CUIDADO CON LA LUZ!***

## LOS FAROS HIPNOTIZADORES

Londres 15 Se estudia la conveniencia de poner un límite al resplandor vivo y deslumbrante de los faros empleados por los automóviles.

El testimonio de algunas personas atropelladas demuestra que el resplandor vivísimo de las linternas ejerce sobre ciertos temperamentos una influencia ipnótica que les impide apartarse de los raudos vehículos.

## PRENSA OFICIAL

***LA GACETA***

*La de ayer contiene las siguientes disposiciones:*

Instrución pública.—*Reales decretos nombrando vocales del Patronato del Museo Nacional de Pintura y Escultura á D. Benigno Vega Inclán, marqués de la Vega Inclán; D. Manuel B. Cossío y D. Luis Errazu.*

*—Real orden dictando reglas para la incorporación al régimen general de las Escuelas públicas de Beneficencia y los maestros de las mismas.*

Fomento.—*Real decretro aprobando el reglamento orgánico del personal facultativo subalterno de ayudantes de obras públicas.*

*—Real orden disponiendo se realice por administración la adquisición del material necesario para la instalación del Laboratorio Metalográfico de la Escuela especial de Ingenieros de Minas.*

*—Otra aclarando la de 18 de Febrero último, relativa á la convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Obras públicas.*

## MOTIN EN TOLEDO

***Un carretero muerto.***
***Contra los Consumos.***

Toledo 16.—Ayer tarde un consumero disparó en el fielato del puente de Alcántara, un tiro á un carretero, dejándole muerto.

El vecindario se amotinó contra la empresa de consumos y quemó todos los fielatos y las casetas.

En el puente de San Martín, el incendio del fielato se propagó á una vivienda inmediata.

Los amotinados recorrieron la población, obligando al comercio á cerrar los establecimientos.

Después se presentaron en el Gobierno civil.

Un grupo muy numeroso solicitó del gobernador que suspendiera la función de teatro en señal de duelo, y que se castigase al culpable.

El gobernador salió al balcón y aconsejó á los amotinados que se retirasen, prometiendo que se hará justicia.

El consumero agresor fué conducido á la cárcel.

La mayor parte de los manifestantes se disolvieron, pero un grupo se dirigió nuevamente al Gobierno civil solicitando la dimisión del alcalde.

Por fin se disolvió el grupo, atendiendo á los ruegos del gobernador.

Con motivo de estos sucesos se ha reconcentrado la Benemérita.

## LA CUESTION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

### Reunión de damas segovianas

En la capilla del Palacio Episcopal se reunieron el sábado por la tarde, gran número de señoras, previamente convocadas á esta reunión.

El maestrescuela y deán electo de Zamora D. Gaspar de Andrés, en breves y elocuentes palabras explicó el motivo de aquella convocatoria, que tenía por único objeto exteriorizar los sentimientos de las damas segovianas, en lo que se refiere á la enseñanza religiosa en las escuelas públicas.

Después de hacer algunas manifestaciones, varias de las señoras allí reunidas, se redactó un mensaje dirigido al Gobierno, pidiéndole que no se suprima en las escuelas la enseñanza de la doctrina cristiana y la Historia sagrada.

Este mensaje fué suscrito por gran número de firmas.

* * *

También se han dirigido al Gobierno los siguientes telegramas relacionados con el mismo asunto.

***Telegramas de protesta***

*Excmo. señor presidente del Consejo de ministros.—Madrid.*

«Las mujeres segovianas, sin distinción de estado ni de condición, heridas en los sentimientos más íntimos de nuestros corazones por el solo anuncio de que V. E. piensa suprimir la enseñanza obligatoria de la doctrina cristiana é historia sagrada en las escuelas de instrucción primaria, no podemos menos de protestar contra este nuevo golpe que se quiere asestar á la religión



compuestas acciones, no de todo punto conformes con la ocasión y el lugar, mas no por eso, menos piadosas.

El monje fué allá, y lejos de precipitarse como los otros, aguardó pacientemente á que todos hubiesen acabado. Luego, acercándose al confesionario:

—Padre—dijo—, concededme la gracia divina.

—Hermano—respondió el abad—, gran favor me haríais con aguardar á mañana, porque en verdad os digo que me faltan ya las fuerzas. Hace tres horas que estoy aquí sentado, y tengo más de sesenta años conmigo; conque perdonadme, digo, y volved mañana, que ya oiré largamente vuestras culpas.

—No puedo aguardar más, padre. Hace tres años que aguardo la absolución, y cada día necesito más de ella. Há muchas noches que no he dormido: voy á volverme loco.

—¡Tres años!—exclamó el abad sorprendido.

—Tres años, sí—continuó el penitente—. Yo soy un mal monje que se casó contra sus votos, y contra sus votos tuvo y gozó algunos bienes para poder lograr y mere-



Y que fuese abad el jinete de la mula no podía decirse de seguro, porque iba muy bien embozado en una ancha capa de lana toscamente labrada; pero lo de eclesiástico, no podía faltar en él, según el corte de su pelo y el ancho sombrero de tal que traía.

Pues es el caso, que los tres jinetes se encaminaron al cercano lugar de Quicena, y atravesando sus polvorosas y desiguales calles, se encaminaron silenciosamente por la frondosa orilla del Flumen á Mont-Aragón.

Pronto llegaron al pie de la redonda y alta montaña, en cuya cima se levantaban sus altos y almenados torreones; y dejando á la derecha la villa de Mont-Aragón de que no quedan hoy rastros siquiera, la cual había recibido su nombre del famoso monasterio, comenzaron lentamente á subir á lo alto.

La campana de la iglesia tocaba á misa á la sazón, y sus acentos despedidos de la alta torre del centro, donde estaba situada, llenaban el aire, produciendo un indefinible sentimiento de melancolía y devoción.

De las vecinas montañas bajaban presurosos los campesinos á oir la misa del alba

del pueblo español, por halagar la pasión sectaria de unos pocos disidentes, sin respeto alguno á las creencias de la casi totalidad de los ciudadanos.

A pesar de que V. E. ha hecho público repetidas veces su pensamiento, no podemos persuadirnos de que piense de veras consumar semejante atropello, divorciándose al propio tiempo de la verdadera y sana opinión pública, en que dice quiere inspirarse. Más, si el hecho se realiza, nosotras, firmes siempre en la fé de nuestros mayores, ejerceremos toda nuestra influencia en público y en privado, en la familia y en la sociedad, para impedir que tal proyecto sea ley de hecho, y trabajaremos cuanto nos sea posible, para que nuestra patria vuelva á ser la nación católica por excelencia.»

En representación, *Dolores Loriga de Vidal.—Marquesa de Lozoya.—Dominica Domínguez de Hernández.--Dolores Adrados de Adrados.*

* * *

*Presidente Consejo ministros.--Madrid:*

«Reunidos padres familia, políticos distintos partidos, propietarios, industriales, comerciantes, catedráticos, profesores Instrucción primaria y gran número vecinos capital, nombre propio y casi totalidad ausentes, suplicamos V. E. desista proyecto declarar libre enseñanza religiosa escuelas públicas.

Cuando se tocan funestos efectos irreligión en tantos crímenes como se registran diariamente y en asesinatos cometidos hombres eminentes naciones, cuando potencias más florecientes por su cultura, comercio, hacienda, ejército, tienen prescrita preferentemente enseñanza religiosa, no se concibe, que sin motivo alguno racional, sin esperanza bien alguno patria, sin movimiento de opinión, quiera V. E. amenazarnos con un decreto que no han de soportar las conciencias católicas.»

En representación: *Rufino Arango.—Mariano Larios.*

* * *

*Excmo. señor presidente del Consejo de ministros.—Madrid.*

«La Junta de Acción Católica-Social de Segovia, profundamente alarmada ante el anuncio de declarar libre en las escuelas públicas la enseñanza del catecismo é Historia sagrada, no puede permanecer impasible, y se ve en la obligación de protestar, y desde luego protesta solemnemente contra semejante proyecto que viene á destruir el más sólido fundamento del orden social, y es un atentado á la legislación concordada y una grave ofensa á las creencias de la inmensa mayoría de lor españoles.»

Por la Junta: *Gaspar de Andrés*, presidente.—*Gabriel J. Cáceres*, secretario.

# EL FERROCARRIL Á ARANDA

Hoy, en el rápido, ha salido para Burgos una comisión compuesta de los diputados provinciales Sres. Ramírez Díaz y Sánchez de Toledo, y del alcalde Sr. Zúñiga, con objeto de entrevistarse con los comisionados de Burgos, y de algunas otras entidades que gestionan la construcción del ferrocarril de Segovia á Aranda.

Se trata de activar estas gestiones para obtener el más favorable resultado en un proyecto de tanta importancia para nuestra provincia y la de Burgos.

# Convocatoria

### *A los señores maestros del partido de Segovia*

A fin de tratar asuntos de interés para la clase, y muy especialmente para reorganizar la Asociación de este partido se os convoca á Junta general, que se verificará en esta ciudad el próximo día 24 del corriente y hora de las diez de la mañana, en el grupo escolar de la derecha, de la plazuela de los Huertos.

Así mismo se convoca á los compañeros de la zona de Turégano, y singularmente á los que tienen residenciado el pago de sus haberes en dicha villa, á una reunión previa el día 22 á las quince, en la casa del que suscribe.

Se ruega puntual asistencia; y los señores maestros que no puedan hacerlo personalmente, pueden envíar sus adhesiones por escrito al presidente (maestro de Turégano) ó á don Faustino Martín Herranz, secetario de la Asociación, que reside en Segovia, calle de Malcocinado, núm. 7.

Segovia 17 de Marzo de 1913.—El presidente *Mariano Martín Zarracin.*

# Los exploradores segovianos

### *La primera excursión*

A las tres de ayer tarde se reunieron en las inmediaciones de la plaza de toros, los exploradores segovianos en número de ciento, próximamente.

Se dividieron en tres grupos, cuyo mando tomaron los jefes instructores Sres. Pérez (D. Luis), Garzón y Blanquer, y los subinstructores Sres. Gómez Aparicio (D. Felipe), Maeso (don Justo), La Rosa (D. Eduardo) y Blanco (D. Adolfo).

Al frente de la tropa de exploradores se puso el capitán de Artillería D. Alfredo Marquerie; y los tres grupos en correcta formación, se dirigieron á la explanada de los Polvorines.

Allí se separaron los grupos ejercitándose en marchas y movimientos, dándose un descanso á los exploradores á las cuatro y media.

El espectáculo que allí se ofrecía en aquellos momentos, era realmente sugestivo y encantador.

Los muchachos, formando animados y bulliciosos grupos, se entregaban á los juegos propios de su edad, y daban buena cuenta de las meriendas de que iban provistos.

Una alegría sana y comunicativa brotaba, exhuberante de vida, de aquella tropa infantil, y el numeroso concurso de espectadores que allí se había congregado, se recreaba en la contemplación de tan brillante cuadro.

Algunos minutos antes de las cinco se llamó á filas; y reconstituídos los grupos, volvieron á realizarse ejercicios de movimiento, marchas y variaciones.

Reconcentrados los grupos, y formando un círculo los exploradores, se izó la bandera nacional, que fué saludada con entusiastas hurras; y el jefe de instrucción Sr. Marquerie, les dió algunas instrucciones de carácter general; hizo resaltar dos buenas obras realizadas hace pocos días por algunos de los exploradores segovianos; y lanzó algunos vivas que fueron contestados entusiásticamente por los exploradores.

Púsose en marcha la tropa infantil; y en la explanada de la plaza de toros, siguieron, aún por algún tiempo, estos ejercicios, entre la simpatía y la intensa curiosidad del público que se había congregado en aquellos alrededores.

El progreso de los Exploradores ha sido verdaderamente admirable, pues en poco más de dos horas de prácticas, adquirieron una marcialidad y precisión en los movimientos, que hubieran envidiado muchos soldados veteranos.

Los instructores, y el comité provincial que también asistió á esta hermosa excursión, se mostraban muy complacidos de los adelantos hechos por los exploradores, y así se lo hicieron saber á estos en forma muy expresiva.

A las seis se emprendió el regreso á la población, y en el Azoguejo se rompieron filas, encontrándose los exploradores contentísimos de esta excursión, con la que ha venido á iniciárseles en una empresa patriótica, tan beneficiosa para el espíritu como para el cuerpo.

Los exploradores todos dieron ayer prueba de una gran corrección y disciplina, sin que entre ellos se registrara incidente alguno desagradable.

### *Las buenas obras de los exploradores*

De dos buenas obras realizadas recientemente por los exploradores segovianos, tenemos que dar cuenta.

Uno de dichos exploradores: comprendiendo el riesgo que representaba para los transeuntes algunas cáscaras de naranja esparcidas por la acera, se apresuró á recogerlas.

Otros dos exploradores ayudaron cariñosamente á un pobre inválido que iba en un carrito, á subir la penosa cuesta de una calle.

¡Muy bien por los exploradores segovianos!

### *Noticia de interés*

Como son aún bastantes los muchachos que se proponen ingresar en la patriótica institución de los exploradores segovianos, les advertimos que deben inscribirse cuanto antes para que puedan verificarse los trabajos de instrucción, y no haya en este sentido rezagados.

### *Ensayando el himno*

Desde esta noche, de siete á ocho, se ensayará en el domicilio social (Trinidad 3), el himno de los exploradores.

Podrán asistir á estos ensayos todos los muchachos inscriptos que lo deseen.

# Carnet del reporter

### *Atento oficio*

El interventor de Hacienda de esta provincia, D. Eduardo Perna, que recientemente ha sido nombrado para desempeñarle, nos comunica la toma de posesión, en atento oficio.

Agradecemos al Sr. Perna, su deferencia, poniéndonos incondicionalmente á su disposición para cuanto se refiera al importante servicio que le está confiado, y enviándole un saludo cariñoso de bienvenida.

### *De viaje*

Ha pasado ayer y hoy en Segovia, el joven y celebrado poeta D. Juan José Llovet.

*POR LA PROVINCIA*

# EN HONTORIA

### *Por viajar sin billete*

A las cinco de la mañana de hoy, el guarda agujas de Hontoria observó que de uno de los vagones del tren número 1.013 se arrojaban dos hombres.

Dado conocimiento del hecho al jefe de esta estación, salió inmediatamente el señor inspector de explotación jefe de servicio, quien con el vigilante de Policía Sr. González Faraldos, se presentaron en el lugar del suceso y empezaron á practicar las primeras diligencias en averiguación de los individuos que se arrojaron á la vía.

Estas averiguaciones dieron por resultado saber que dichos individuos, que se llaman Justo y Ciriaco Vacas Baloa, de diez y ocho y veintiocho años de edad, respectivamente, y naturales de Fuentepelayo, de esta provincia, viajaban sin billete, de regreso del Espinar, á donde habían ido en busca de trabajo.

Justo se arrojó del convoy, y al observarle su hermano Ciriaco, también se lanzó á tierra, resultando el primero de ellos con una fuerte conmoción cerebral, y el segundo con ligeras erosiones.

En vista del informe del médico y del juez de Hontoria, han sido trasladados al hospital de la Misericordia, á cuyo efecto salió una máquina con un furgón, acompañada del inspector, jefe y empleados de la estación, con la camilla de servicios, para la casilla de camineros, donde han sido recogidos; pues el suceso ocurrió entre Segovia y Hontoria.

LA FIESTA DEL MIERCOLES

# Pepas y Pepes

El miércoles, festividad de San José, celebran sus días las señoras de Marquerie, Guitián (D. José Luis), Revilla, Arrilucea, Gascuñana; Rodríguez, Martínez, Alvarez y viuda de Molina (D. Joaquín); señoritas de Martínez de Pisón, Oqueluri, La Cuadra, Lecea, Figueras, Romero (don Bernaldo), Casero y Lotero.

Señores de Cardeñoso, Sánchez Gutiérrez, Bermejo Mayoral, Ramírez Díaz, Llorente Regidor, Rodao, Guitián, Onrubia, Pérez Salas, Pérez Villamil, Zayas, Delgado, Sánchez, Maroto, Calderón, Neira, Mozo, Analde, Urrialde, Moro, Alvarez del Manzano, Astorga, Alvarez, Colomés, González, Fuentes, Ureta, Figueras, Vilanova, Peña, Mallabía, Larios, Astorga, Company, Fernández de la Puente, Lacleta, Díaz Gómez, Acevedo, Bardón, Dueñas, Pezuela, Sanz, Llorens y Unzúa, Sabater, Donesteve, Sala, Oliva, Yanguas, Loureiro, Martín Montalvo, Losada, Pacheco, Martínez de Pisón, Argudín, Nestosa, Vierna, Acedo, Martín González, Lorente, Rodríguez de Austria, Bonal, García de Lomas, de la Revilla, Rino, Moreno Norte, Senante, Moreno Díaz, Carrillo, Octavio de Toledo, Hernanz, De Goicoechea, Cano Manuel, Bernabeu, Vila, de la Calzada, González Longoria, Carrizo, Carranza, Guerrero, González Regueral, Ruiz de Algor, Gándara de la Iglesia, Liñán, Hurtado, Rodríguez Martínez, Pontijas, Rodríguez y Pérez, Arregui, Díaz de Isla, Gómez y Pantoja, Marqués, de Torres, Fiol, Viñas, Télles, Parallé y otros muchos que no recordamos.

A todos les deseamos muchas felicidades.

# BIBLIOGRAFIA

La Casa editorial de *La Ultima Moda* ha inaugurado una publicación titulada *El Libro de la Vida*, interesante colección de Memorias, Confidencias, Autobiografías y recuerdos de mujeres y hombres célebres; de correspondencias sobre sucesos de la vida íntima de personas que han alcanzado notoriedad; de Narraciones por testigos oculares de catástrofes, crímines, actos heróicos, sacrificios trágicos realizados por misioneros en aras de la Religión, ó en aras de la Ciencia por exploradores de países desconocidos, páginas sugestivas que todos deben conocer.

La primera obra que se publicará el 12 de los corrientes, se titula «Confidencias de un Médico», escrita por un célebre doctor ruso, y es sumamente útil é interesante por las revelaciones que hace, los éxitos y los fracasos que refiere, las ideas que expone sobre el presente y el porvenir de la Ciencia médica, lo que si sólo puede ser curioso para los médicos y de provechosa enseñanza para les estudiantes de Medicina, es también útil para los llamados profanos que deben conocer lo que puede convenirles en sus dolencias y que condiciones son las que más han de desear en los profesores que en sus enfermedades les asistan.

La obra está escrita con amenidad y al alcance de todas las inteligencias, porque ante todo y sobre todo es de vulgarización.—Consta de tres ó cuatro tomos á lo más de 112 páginas cada uno.

El precio de cada tomo en la península, es de 30 céntimos, pudiendo adquirirse en las librerías, centros de suscripción, kioscos, puestos de periódicos, ó enviando el importe de seis tomos, un trimestre (1,80 pesetas), al administrador de la Casa editorial de *La Ultima Moda*, Velázquez, 42, hotel, Apartado 24, Madrid. Se enviará como muestra el tomo primero de las *Confidencias de un médico*, á quien remita 30 céntimos.

# La guerra en los Balkanes

### *Los embajadores descontentos*

Londres. Ayer celebró reunión la Conferencia de embajadores, bajo la presidencia del ministro de Negocios Extranjeros, sir Edward Grey.

Fueron examinadas las condiciones contenidas en la respuesta de los aliados á la Nota de las grandes Potencias.

Los embajadores mostráronse descontentos de la actitud de los aliados, que ahora piden, no sólo Andrinópolis y las islas del Egeo, sino también que pague Turquía una fuerte indemnización de guerra.

### *Un batallón bajo la nieve*

Constantinopla. Una de las avanzadas turcas de las líneas de Tchataldja, practicando ayer un reconocimiento al pie de un cerro, donde los búlgaros habían estado acampados más de dos meses, y de donde se retiraron á causa de los fuegos de una batería otomana.

Pretendió escalarlo; pero encontróse con grandes masas de nieve.

Por entre las resquebrajaduras de ésta salían fusiles, manos, pies, uniformes y bayonetas.



en el celebrado santuario, y todo lo largo del revuelto camino que á él subía, mirábase lleno de gente fiel y pecadora, que acudía á implorar la gracia de Dios.

A la verdad hay pocas cosas tan poéticas como la misa del alba en el campo; los himnos espirituales de la Iglesia se juntan con el himno universal de la naturaleza, aquel que cantan los pájaros de la arboleda y los manantiales de las rocas, y el eco de la soledad que va repitiendo, sin olvidar ninguno, todos los murmullos y todas las voces que se levantan por las vecinas tierras.

Los tres desconocidos jinetes echaron pie á tierra antes de llegar al foso, y se dirigieron al puente levadizo, que entonces estaba echado. La hora y la ocasión los eximieron de toda formalidad, y así nuestros tres caminantes, cruzando un claustro cuadrado, que encerraba en sí un patio pequeño con arrietes de flores entraron en la única y estrecha nave de la iglesia, donde ya había bastante gente esperando la misa.

El que había traido la mula se desembozó al entrar y se mostró vestido de monje benito; sus dos escuderos (conozcámosles



por este nombre) se arrodillaron á la puerta y él fué á colocarse de rodillas delante del altar mayor.

En el retablo había una tabla con la imagen de Jesús Nazareno, la misma que Sancho Ramírez trajo de la montaña para levantar allí iglesia y fortaleza, que fuese cuartel general, como ahora se dice, del ejército de Cristo.

Delante de aquella imagen milagrosa habían consolado sus cuitas durante diez años los sitiadores de Huesca: allí también tomaron aliento para ejecutar tan gran conquista y emprender otras mayores.

El monje no debía ignorar tales historias según lo devotamente que tenía puestos los ojos en la imagen, y la verdadera contrición que mostraba su rostro.

Oyó misa sin levantarse un solo momento; y, terminada, estuvo aún por largo rato orando. Después se encaminó á la sacristía y preguntó por el venerable abad de la casa. Uno de sus acólitos le mostró un confesionario, en donde á la sazón se hallaba practicando santamente su ministerio, rodeado de gran muchedumbre de fieles, enardecido en cristiano celo, se disputaban el puesto con acres palabras y des-

Los de la patrulla llamaron á otros compañeros, y todos, armados de palas y azadones, se dedicaron á apartar la nieve de aquella ladera del cerro.

Y vieron, asombrados, que bajo ella yacía un batallón entero de Infantería búlgara.

Contaron los cadáveres.

Ascendían á 436.

Cuatro de ellos eran de oficiales.

No presentaban herida alguna.

Estaban helados, rígidos, tiesos.

Sin duda, cuando se formaban al pie del cerro, cayó sobre el batallón una inmensa avalancha de nieve.

Y todos los individuos del mismo quedaron enterrados bajo ella.

Había una compañía que estaba de pie, en filas de á ocho.

Muchos soldados habían caído boca abajo.

Algunos de espaldas.

Debieron tardar muy poco en morir.

Los turcos han dado sepultura á los 436 cadáveres.

Créese aquí que los búlgaros, después de evacuar el cerro, se apercibieron de la falta del batallón, y creyeron que habría caído prisionero los turcos.

# ESCUELAS Y MAESTROS

*Cuentas del material*

Las remiten rectificadas los maestros de Narros, Cobos de Segovia, Encinillas, Ciruelos de Coca, Valdevacas y Guijar, Maderuelo. Barcial, Codorniz, Gemenuño, San Cristóbal de la Vega, Aragoneses, Nieva, Paradinas, Etreros, Marazuela, Muñopedro, Nava de la Asunción, Tolocirio, Montejo de Arévalo, Pajares de Pedraza, Labajos, Torreiglesias, Marazoleja, Santa María de Nieva, Pinilla Ambroz, Martín Muñoz de las Posadas, Bernardos, Collado Hermoso y la Higuera.

# NOTICIAS

### La Cruz Roja en Segovia

Hemos tenido el gusto de leer la documentada y bien escrita memoria leída en la Junta general de la Cruz Roja Segoviana, el 2 de Febrero último, por el secretario general D. Luis Gil Terradillos.

En esta memoria aparecen una relación de los gastos é ingresos, y los nombres de la Junta auxiliar de señoras, y de los asociados, y el inventario de los efectos pertenecientes á la Comisión provincial de la Cruz Roja.

### Las reformas en la estación

Se han empezado los trabajos para la construcción del paso subterráneo en la estación del ferrocarril.

Dicho paso se construirá frente á la fonda.

Actualmente pasan de 50 los obreros empleados en las reformas de la estación, cuyo número aumentará en breve considerablemente.

### El teatro en Segovia

Es probable que para Pascuas actúe en el Teatro Miñón, una compañía de zarzuela cómico-lírica.

Parece ser que en este sentido se han hecho ya algunas gestiones.



### La música en el paseo

Se nos ruega indiquemos al alcalde Sr. Zúñiga, la conveniencia de que sean ya en el paseo del Salón, los conciertos de los días festivos, teniendo en cuenta lo avanzada de la estación.

### Hallazgo de una caballería

Ha sido hallada el día 28 del pasado, en el término municipal de Palazuelos una res vacuna, la cual se ha depositado en la Alcaldía de aquel punto.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

### Para extinguir animales dañinos

Se ha autorizado al administrador del Patrimonio del Real Sitio de San Ildefonso, para que pueda emplear veneno en la extinción de animales dañinos en los montes y pinares de dicho Real Sitio.

### «El Hogar y la Moda»

Hemos recibido el número 176 de la importante revista ilustrada «El Hogar y la Moda», que contiene interesantes grabados de trajes, y tocados femeninos que en la actualidad se disputan las damas elegantes; y amenas crónicas, relacionadas con tal fin.

Agradecemos el envío y recomendamos á nuestras lectoras la adquisición de este nuevo cuaderno, que se vende en la librería de D. Cándido Herrero, calle de Cervantes, número 9.

### Hallazgo

La persona que haya perdido en la mañana de hoy, en la calle de la Trinidad, unos documentos, puede pasar á recogerlos á la Inspección de Vigilancia.

### Función de teatro

En el pueblo de Escarabajosa habrá el domingo una función teatral, estando la interpretación á cargo del cuadro de aficionados de aquella Sociedad.

### Casa de Socorro

En las últimas veinticuatro horas no se ha presentado ningún caso en este benéfico establecimiento, que haya precisado asistencia facultativa.

### Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal*, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2,50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

### Registro civil

Hoy se ha inscripto en este registro civil la partida de nacimiento de Fernando Jorge Mateos.

Defunciones, ninguna.

# Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

1200.—Privilegio real tomando el rey bajo su amparo la cabaña de Segovia, y concediendo que sus ganados pudieran pastar libremente por todo el reino.

—=—

DICHOS Y SUCEDIDOS

El gigantón.

Se habla de sobremesa acerca de un gigante que se viene exhibiendo en cierto barracón.

—¡Es inmenso!—exclama la mamá admirativa.

—¡Es demasiado grande!—arguye el papá—. Ya veis cómo ser buen mozo, cuando se lleva á la exageración, puede ser una verdadera desgracia.

—¡No!—dice de pronto Juanín, que asiste callado á la escena.

—¿Por qué no es una desgracia ser tan alto?—interroga papá, sorprendido.

—Porque llega sin empinarse á tu bolsillo—acaba Juanín, suspirando nostálgicamente.

***

Colmo.

¿Cuál es la zarzuela que le gusta más á un rentista?.

—*S. M. el Cupón.*

***

Diálogo en un café:

—De improviso se presenta en la casa de juego el juez de guardia, enterado de que uno de los puntos se había atrevido á *levantar un muerto*. ¡A ver!—exc ama—¿ignoran ustedes que la ley sólo me autoriza á mí para levantar los cadáveres?...

—Y en qué se apoyaba el juez?

—En un bastón.

—¡...!

—=—

PLATO DEL DIA

Bacalao al estilo de arriero.—Cocer el bacalao, secarlo y ponerlo en la fuente; echar encima la salsa siguiente: fríase aceite y un ajo, y échese pimiento y la misma cantidad de vinagre que de aceite. En seguida que se eche la salsa encima del bacalao se servirá, porque si se queda frío no resultará bueno el bacalao.

# MERCADOS

### Segovia

Trigo, á 48 reales las 94 libras.
Cebada, á 34.
Centeno, á 40,50.
Algarrobas, á 35,50.

***

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 35 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 34, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 33, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 31.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 23, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 24, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 23 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 11, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 21, íd íd.

### Valladolid

Trigo, á 48 reales fanega.
Centeno, á 39,50 las 90 libras.
Cebada, á 33,50 las 70.
Algarrobas, á 34 las 94.
Avena, á 23.

### Nava del Rey

Se cotiza el trigo, á 48 reales.

### Peñafiel

Trigo, á 48 reales fanega.
Centeno, á 36.
Cebada á 34.
Avena, á 24.

### Arévalo

Trigo, á 48 reales las 94 libras.
Centeno, á 39.
Cebada, á 34 y 35.
Algarrobas, á 34.

### Salamanca

Trigo, á 48,50 reales fanega.

### Barcelona

Trigo á 48,50 reales fanega.

### Rioseco

Trigo, á 47 reales fanega.

# ULTIMA HORA

(Por teléfono)

**Madrid 17 (3,30 tarde)**

### Recibiendo visitas

El conde de Romanones despachó con el Rey.

Después, en la Presidencia, recibió muchas visitas de senadores y diputados.

Conferenció con el ministro de Instrucción el presidente del Consejo de Estado y el comisario regio del Canal.

También conferenció con una comisión de abogados y notarios y otra de Cartagena.

### Las obras del Canal

El Conde felicitó al Sr. Mellado por su aceptada gestión en las obras del Canal, elogiando los trabajos que se efectúan en el valle del Lozoya, y cambiando impresiones sobre la visita que ayer hizo á aquel punto, de la que se mostró satisfecho.

### La enseñanza de la doctrina cristiana

En la última conferencia que celebró el Presidente, con el Sr. López Muñoz, le dijo éste á aquél que esta semana quedará evacuada la consulta hecha al Consejo de Instrucción, sobre el decreto de la enseñanza cristiana en las escuelas.

El decreto, es casi seguro que se firmará á fines de la semana próxima.

### El motín de Toledo

Ha hecho comentarios el jefe del Gabinete acerca del motin que ha habido en Toledo, por haber muerto un consumero á un vecino de aquella capital.

Ha expuesto que dicho motín prueba lo odioso que es tal impuesto, abogando por suprimirle radicalmente.

### De instrucción

Ha firmado el Soberano una Real orden creando 19 secciones de la biblioteca popular circular.

Se ha encargado á la Dirección, de la enseñanza de este nuevo organismo.

Las referidas secciones radicarán en las capitales de distritos universitarios.

### Desmintiendo una noticia

Ha desmentido el ministro de la Gobernación que el arzobispo de Toledo hubiese llegado á Madrid, negando también que su viaje estuviese relacionado con la enseñanza en las escuelas, de la doctrina cristiana.

### Los indultos de Viernes Santo

Ha dicho que en el Consejo de esta tarde quedarán ultimados los indultos que firmará el Rey con motivo del Viernes Santo.

Hay 12 decretos que alcanzan á 16 reos, pues á algunos corresponden dos y tres penas de muerte.

### El próximo Consejo

No habrá Consejo hasta el miércoles de la semana próxima; pues los ministros aprovecharán la semana Santa para salir fuera de Madrid.

### Llegada del nuncio á Madrid

El miércoles próximo llegará á Madrid el nuevo nuncio de S. S., monseñor Ragonesi.



# SERVICIO DE TRENES

## BILLETES ECONOMICOS

Tarifa de billetes de ida y vuelta á precios reducidos:

| | | 1.ª clase. | 2.ª clase. | 3.ª clase. |
|---|---|---|---|---|
| Desde SEGOVIA á las estaciones del frente y regreso ó viceversa. | Villalba | 10 40 | 7,80 | 4,70 |
| | Collado Mediano | 8,75 | 6.60 | 3.95 |
| | Los Molinos Guadarrama (apeadero) | 8,10 | 6.15 | 3,70 |
| | Cercedilla | 7,30 | 5,45 | 3.30 |
| | San Rafael (apeadero) | 5,15 | 3,85 | 2.30 |
| | El Espinar | 4,65 | 3,50 | 2,10 |
| | Otero de Herreros | 3,15 | 2,35 | 1,40 |
| | La Losa Nava de Riofrío | 1.65 | 1,25 | 0,75 |
| | Ontanares | 2,35 | 1,75 | 1,05 |
| | Ahusín | 3,15 | 2.35 | 1.40 |
| | Yanguas | 4.15 | 3.10 | 1.75 |
| | Armuña | 5,15 | 3 85 | 2,30 |
| | Ortigosa Santa María de Nieva | 6,10 | 4,60 | 2,75 |
| | Nava de la Asunción | 7,95 | 5.95 | 3.60 |
| | Coca | 9,25 | 6.95 | 4.15 |
| | Ciruelos | 9,90 | 7,45 | 4,45 |
| | Fuente de Santa Cruz | 10,40 | 7,80 | 4,70 |
| | Fuente Olmedo | 11,05 | 8,30 | 5,00 |
| | Olmedo | 11,75 | 8,80 | 5,30 |
| | Pozal de Gallinas | 14,05 | 10,55 | 6,30 |
| Desde Segovia á Madrid y viceversa | | 16,65 | 12,50 | 7,45 |

CONDICIONES REFERENTES AL PARRAFO PRIMERO

Estos billetes serán valederos para efectuar el viaje de regreso, bien en el mismo día de la llegada ó al siguiente. Los adquiridos los sábados ó vísperas de días de fiestas servirán para regresar, no tan sólo en la forma expresada, sino también hasta el lunes ó día siguiente al festivo, aun cuando hubiese dos fiestas consecutivas.

Transcurridos dichos plazos, el billete de regreso se tendrá por nulo y sin efecto, y su portador no podrá viajar sin adquirir otro billete.

La expendición de billetes tendrá lugar diariamente en los despachos centrales y en las estaciones interesadas.

Estos billetes dan derecho á circular por todos los trenes que contengan carruajes de la clase de los mismos con las excepciones que rijan para los billetes ordinarios, ó las que pudiera establecer el servicio del movimiento, anunciándole por medio de carteles, debidamente aprobados por el Gobierno.

En estos billetes se considerará sin efecto el de ida, si no le acompaña el cupón correspondiente de vuelta.

No se admitirán más equipajes que los que el viajero pueda llevar á la mano según Reglamento.